

Número 6370

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Sala de lo Contencioso- Administrativo de Murcia

Don Manuel Carrillo Villa, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por la procuradora doña Hortensia Sevilla Flores, en nombre y representación de Sociedad de Regantes «Jesús del Gran Poder», se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sobre resolución número 5432/84, JPG/AV., de fecha de 31 de julio de 1985.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 479 de 1985.

Dado en Murcia a 24 de septiembre de 1985.—Manuel Carrillo Villa.

Número 6371

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Sala de lo Contencioso- Administrativo de Murcia

Don Manuel Carrillo Villa, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por el procurador don Jaime Velasco Ruiz de Assín, en nombre y representación de do-

ña María de los Angeles Lorenzo Gómez, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, sobre no inclusión en en las pruebas de idoneidad de profesor titular Area 176. Expediente número 16607/84, de fecha 16 de julio de 1985.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 467 de 1985.

Dado en Murcia a 20 de septiembre de 1985.—Manuel Carrillo Villa.

Número 6372

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Sala de lo Contencioso- Administrativo de Murcia

Don Manuel Carrillo Villa, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por el procurador don Jaime Velasco Ruiz de Assín, en nombre y representación de doña Inmaculada Cartagena Travesedo, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra Secretaría de Estado de Universidades e Investigación Expediente número 13055/84, de fecha 16 de julio de 1985.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren inte-

rés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 469 de 1985.

Dado en Murcia a 20 de septiembre de 1985.—Manuel Carrillo Villa.

Número 6373

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Sala de lo Contencioso- Administrativo de Murcia

Don Manuel Carrillo Villa, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por el letrado don Andrés Hernández Guirao, en nombre y representación de don José Antonio Sánchez Moreno, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra Ministerio de Educación y Ciencia, sobre reclamación de diferencia de haberes por conducto del Instituto de Formación Profesional de Cieza en fecha 30/3/84.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 453 de 1985.

Dado en Murcia a 12 de septiembre de 1985.—Manuel Carrillo Villa.